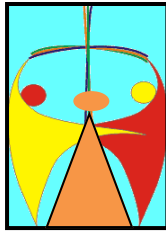


RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS
Provincia del Buen Pastor
Curia Provincial
Apartado: 486 – 2150
SAN JERÓNIMO DE MORAVIA, MORAVIA
COSTA RICA



Teléfono: 506 22940935
provincial@amigonianosbp.org
secretario@amigonianosbp.org

“Comunidades de vida y misión”

Prot. N° 010/2013

Zapote, San José a 22 de Enero 2013.

P. Superior y Comunidad: Paz y bien.

En primer lugar les saludo, deseándoles lo mejor, sobre todo que no falte, ni en lo personal, ni en la comunidad, la presencia y bendición de Dios.

Todos los años, reciben una comunicación, haciendo recordatorio, en relación a lo recomendado en nuestra normativa y costumbre de diversos informes anuales. En el Prontuario (páginas 5 a 10) se orienta su procedimiento de manera adecuada y puntual, cómo proceder en el envío a Curia Provincial de documentos, informes y correspondencia necesarios para la estadística, la comunicación de bienes, la información necesaria entre comunidades y Congregación, recomendando no obviar detalles y explicaciones convenientes.

Hemos ido utilizando el envío de la comunicación por internet que facilita la rapidez, pero este modo no anula el que los documentos lleguen, después, a Curia Provincial, firmados y sellados y así cumplimos con la comunicación y la oficialidad en tiempo y forma.

Entiendo que todas las comunidades disponen de los documentos a los que hace referencia el Prontuario. Si no es así, les pido me lo hagan saber para remitirles los documentos concretos en los formatos de uso normal.

¿Qué es lo que hay que enviar a Curia Provincial y fechas límite para hacerlo?:

ECONOMÍA (15 de febrero 2013):

- a) **Informe completo 2012 del fondo provincial** en la comunidad o país (los justificantes hay que enviarlos por correo) (Prontuario 2.1).
- b) **Balance económico comunitario 2012 con sus explicaciones** (Prontuario 3.1 y 4.1).
- c) **Presupuesto comunitario 2013, con sus explicaciones** (Prontuario 4.2).

Estos documentos serán estudiados y aprobados en el próximo Consejo Provincial a celebrarse en el Seminario P. Luis Amigó de San Jerónimo de Moravia del 12 al 16 de marzo 2013.

Los informes, balances y presupuestos deberán presentarse en dólares USA, utilizando los impresos vigentes. Criterio: que la información y explicación, cuanto más detallada, precisa y exacta mucho mejor. Toda información económica debe ir fechada, sellada y firmada por quien o quienes les compete hacerlo, cuando lo envíen por correo ordinario.

“Cuanto se dejan conducir por el Espíritu de Dios son hijos de Dios” (Rm 8, 14)

- d) Así mismo, **el Gobierno Provincial solicita la información económica 2012 de instituciones propias y de todos aquellos programas subvencionados** en donde desempeñemos responsabilidad administrativa. Acompañen esta información expresando los mecanismos de decisión y supervisión y qué personas la realizan (ejemplo: si la comunidad recibe información, quién, además del director y administrador supervisa...). Qué supervisión externa hay por parte de autoridades, juntas, patronatos, en cada lugar.

INFORMES Y DOCUMENTOS PERSONALES (28 febrero 2013):

- a) **Informe anual comunidad 2012** (Prontuario 4.4).
b) **Proyecto comunitario de vida** (Prontuario 4.5).
c) **Hoja de vida** actualizada (Prontuario 4.6). No duden en revisar datos familiares y direcciones de ellos, fechas, traslados, estudios...
d) **Notas académicas** de los estudiantes y **titulación lograda** (Prontuario 5.1).
e) **Actas noviciado, 1ª profesión** (dos), **renovaciones, votos perpetuos** (dos) (Pront. 5.4).
f) Cuando ocurra: **libros oficiales de la comunidad**: actas, contabilidad, crónicas, ordenaciones... (Prontuario 5.6.2)
g) **Funciones y cargos comunitarios.**

Es sumamente importante para el buen funcionamiento de secretarías, las fechas señaladas para los envíos de correspondencias, informes, etc. Tengan en cuenta todas las indicaciones contenidas en el Prontuario a la hora en que algún religioso tenga que realizar algunos de los pasos allí contemplados. A este respecto, procuren todos que el Prontuario esté accesible.

Y esto es todo hermanos, cualquier explicación que necesiten no duden en solicitarla. Agradezco la atención prestada y la ejecución de lo solicitado en tiempo y forma.

Un fuerte abrazo. Fraternalmente,



RELIGIOSOS TERCARIOS
CAPUCHINOS
PROVINCIA DEL BUEN PASTOR

P. Andrés Magán Ocaña
Secretario Provincial

C. c.: Archivo